

CONVOCATORIA PREMIO MARGIT FRENK 2022

La sociedad «Lyra Minima», en colaboración con y la Universidad Nacional Autónoma de México (a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional, la Coordinación de Humanidades, la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales, el Instituto de Investigaciones Filológicas --), y la Academia Mexicana de la Lengua convocan al

Premio Margit Frenk a la investigación sobre “*Lyra Minima* y las tradiciones poéticas”

conforme a las siguientes:

BASES

El premio se otorgará a la mejor investigación sobre *lyra minima* y otros géneros breves de la tradición oral, *lyra minima* y la literatura popular impresa, *lyra minima* (siglos XV a XXI) en su relación con otras disciplinas. Estos trabajos pueden comprender tanto los usos poéticos de la *lyra minima*, así como su entorno etnográfico, histórico y literario y su fundamentación teórica.

1. El premio consta de \$100,000 (CIEN MIL PESOS MEXICANOS) y la publicación de la obra por la Universidad Nacional Autónoma de México.

2. Podrán participar tanto investigadores como estudiantes de posgrado.
3. Cada participante podrá presentar sólo un trabajo.
4. Se podrán presentar trabajos en coautoría por no más de dos personas.
5. El trabajo se enviará al correo electrónico: lyraminimaoral@gmail.com
6. En el asunto se debe explicitar “Convocatoria Premio Margit Frenk 2022” y en el texto del correo debe constar de la información completa del autor/a/es. (Nombre, Adscripción y correo electrónico vigente).
7. El autor o los autores deberán anexar en el correo electrónico una carta donde explícitamente se certifique que el trabajo es inédito y que no se ha propuesto para su publicación en ningún otro medio de difusión científica o literaria, editorial o revista.
8. Los trabajos se deberán presentar en soporte electrónico en PDF.
9. Los trabajos participantes no podrán tener menos de 50,000 palabras y no más de 70,000, incluyendo cuadros, esquemas y bibliografía.

10. Los trabajos deberán ser presentados en español.
11. El tipo de fuente debe ser Times New Roman de 12 puntos y espacio interlineado de 1.5.
12. El tiempo límite para recibir los trabajos será el 31 de julio de 2022 a las 18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México. Los trabajos enviados por paquetería o correo postal deberán tener sello de correo anterior a la fecha y hora indicados. No se recibirán trabajos después de esa fecha.
13. Los trabajos en soporte electrónico deberán enviarse a la siguiente dirección electrónica: lyraminimaoral@gmail.com.
14. El jurado del premio estará integrado por un presidente y cuatro vocales, tres de los cuales serán propuestos por las instituciones convocantes, más una secretaria permanente de la Coordinadora General de «Lyra Minima». En caso de que el jurado lo estimara oportuno, podrá recabar información o peritaje científico a expertos en el área.
15. El fallo del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio. Se informará de manera directa a quien resulte ganador del premio. La decisión del jurado se hará pública en las

siguientes páginas web: Sociedad de «Lyra Minima» <http://bit.do/LyraM>; UDIR <http://udir.humanidades.unam.mx/>, la página del Instituto de Investigaciones Filológicas <http://www.iifilologicas.unam.mx/>, Academia Mexicana de la Lengua www.academia.org.mx.

16. Los participantes en este premio aceptan someterse a las disposiciones establecidas en las presentes bases.

Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el jurado.

Para mayor información dirigirse a la Dra. Mariana Masera. Premio MARGIT FRENK.
Correo electrónico: lyraminimaoral@gmail.com